

LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUAR-
DO LLANAS. ESCOLAPIO : CON-
SULTOR DE LA SAGRADA
CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



PRESUPUESTOS DE ESTADO

IV

PRESUPUESTO DE INGLATERRA

EL estado económico de Inglaterra ha sufrido varias y profundas modificaciones al través de los tiempos, siendo digna de nota la que en la segunda mitad del siglo XIX hizo evolucionar la nación hasta ponerla al frente de las más industriales y mercantiles del globo.

La pasmosa facilidad con que Inglaterra había conquistado la supremacía comercial en todas las plazas del exterior, merced a sus ricas minas de hierro y de hulla, hacía presumir que nadie podría arrebatarle el monopolio del comercio mundial; los directores de forja, los propietarios de minas, los fabricantes de rails, máquinas y tejidos de algodón tenían innumerables clientes en Europa y en todos los países nuevos de Ultramar, los cuales se veían obligados a pedir su utilaje industrial, así como los artículos de consumo y de lujo a la Gran Bretaña, como la principal proveedora del mundo. Pero esta situación privilegiada, que duró muy poco tiempo, fué batida por dos naciones poderosas. Los Estados Unidos de la América del Norte, que después de la guerra de la Independencia venían acariciando la idea de dotar a su país de una potencia industrial de primer orden, pidieron capitales y máquinas a Europa, y organizaron una perfecta y abundante producción que les permitió al fin cerrar sus fronteras a la invasión del género exótico, gracias a su inteligencia y al favor del arancel de un proteccionismo rayano en la prohibición. La Alemania siguió con éxito igual derrotero, y ambas naciones adelantaron en sus respectivas industrias hasta igualar, y superar después, a la Gran Bretaña en potencia económica.

En esta fuerte situación salieron a disputarle la clientela en todos los mercados del exterior, oponiendo género a género, de tanta o más perfección, gusto y baratura; y tanto daño hicieron a su comercio, que los hombres del Estado inglés se creyeron en el caso de adoptar una política de defensa en otro terreno, desconocida hasta entonces en los fastos de la historia. Consistió la tal política en robustecer el ejército de tierra y aumentar considerablemente el contingente de sus fuerzas navales. Con sus flotas pusieron cerco a las naciones; y ora amenazando a las débiles, ora brindando protección, obtuvo de ellas Inglaterra derechos arancelarios más favorables a sus productos, y de este modo pudo defenderse de sus rivales, sostener y aun aumentar su comercio exterior duplicando la cifra desde 1870 a 1906 hasta un total de 26 mil millones de pesetas oro.

Desgraciadamente, la guerra del Transvaal, que amargó los últimos años de la reina Victoria, puso de manifiesto la organización defectuosa del ejército inglés. En el mar, quiso Inglaterra guardar siempre el primer puesto; y si el aumento rápido de las flotas de los Estados Unidos, Alemania y Japón le quitaba la posibilidad de seguir fielmente la máxima tradicional que las fuerzas navales de Inglaterra debían siempre igualar por lo menos a la suma de las fuerzas navales de las dos naciones de mayor poder marítimo (*Two powers standard*), se esforzó, no obstante, y aun hoy procura por todos los medios imaginables, alcanzar dicha proporción. En consecuencia, tal cúmulo de contrariedades no ha podido menos de influir en sus presupuestos de una manera notable.

La Hacienda pública de Inglaterra venía moviéndose desde muy antiguo dentro de límites muy moderados, tanto porque el Estado no ejerce ninguna industria ni posee ferrocarriles, como porque la amortización de la Deuda ha seguido siempre un curso normal y regular; pero a consecuencia de los acontecimientos citados, toma de repente proporciones extraordinarias, desconocidas hasta entonces en el país. Antes de la guerra Sud-africana de 1898, el total de los presupuestos no pasaba de 2 mil millones, y la Deuda alcanzaba a 15 mil millones. Los gastos enormes de la campaña contra los Boers, que costó a Inglaterra más de 4 mil millones, doblaron la suma de sus presupuestos; pero los ingleses tomaron este acontecimiento como un fenómeno pasajero que pensaban perturbaría un instante su Hacienda, y que a la vuelta de muy poco tiempo su Hacienda se restituiría a la misma situación que tenía antes de la guerra, y esperaron inútilmente un año tras otro hasta 1909, en que al ver que la cifra del presupuesto presentado a las Cámaras, en lugar de disminuir se elevaba a 4,100 millones y aun se pedían 300 millones de nuevos impuestos, la Cámara de los Comunes, frustrada en su optimismo, estuvo discutiendo el presupuesto por espacio de seis meses continuos, y la Cámara de los Lores lo rechazó en definitiva, alegando que no eran de índole financiera los aumentos propuestos, y que en este caso era necesario consultar a la Nación para saber si aprobaba las innovaciones de Lloyd George. Consultada la nación, y obtenida la respuesta

afirmativa, la Cámara de los Lores tuvo que ceder al fin después de muchas resistencias.

La nueva situación económica creada a Inglaterra por la concurrencia de otras naciones tan adelantadas como ella misma en el orden de la producción, planteó a sus hombres de Estado el problema de si la Nación debía continuar librecambista o acogerse al proteccionismo, como la generalidad de los países. El antiguo ministro de las Colonias, José Chamberlain, se hizo partidario de la política proteccionista, cuya propaganda sorprendió no poco a la Nación, que hacía medio siglo profesaba el libre cambio como dogma indiscutible, y lo había practicado con gran provecho de sus intereses. El *leader* del proteccionismo hizo prosélitos en todos los ámbitos del país, y muy pronto el partido conservador sintió inclinación al programa de Sir Chamberlain, aceptándolo al fin como credo de su partido, no sin algún doloroso desprendimiento de pocos de sus valiosos miembros, quedando así en minoría respecto del partido liberal y sin fuerzas para contrabalancear las nuevas doctrinas y procedimientos de Lloyd George. El porvenir dirá si Inglaterra ha hecho bien o mal en ponerse del lado del proteccionismo, renunciando a las ventajas que sacaba del sistema de Roberto Peel, jefe del unionismo.

A pesar de los enormes gastos y de los nuevos procedimientos, la situación económica de Inglaterra prospera cada día más. La población, menos la de Irlanda, aumenta a la par con la fortuna pública. El Canciller del Echiquier en uno de sus discursos recordaba que los productos *income-tax* aumentaron en 125 millones durante el último quinquenio, y basaba en esta ganancia la peregrina teoría de que el fisco podría sacar aún mayor provecho sin que los contribuyentes perdieran nada de su fortuna.

La política extranjera y la de la defensa nacional imponen a la Gran Bretaña una multitud de gastos que aumentan todos los años.

Las obras sociales aparecen en los presupuestos bajo la forma de pensiones a la vejez (*old age pensions*). La ley de 1.º de agosto de 1908 concede a los indigentes de 70 años de edad, que no tengan recursos superiores a 800 ptas., una pensión semanal calculada según la siguiente tabla:

Recursos anuales	Pensión semanal
Si no pasan de 525 ptas.	6'25 ptas.
De 525 a 590 ptas.	5 »
» 590 a 656 »	3'75 »
» 656 a 722 »	2'50 »
» 722 a 800 »	1'25 »

Sir George, en 29 de abril de 1909, declaró que deseaba aumentar la tasa de ciertas pensiones, cargando una parte sobre los municipios, los cuales quedarían en cambio libres de la obligación de atender a los pobres de la localidad. Antes de 1908, el presupuesto inglés aplicaba sumas insignificantes a la asistencia en forma de sub-

venciones entregadas a las cajas de ahorro y sociedades de socorros mutuos y socorros por accidentes del trabajo, organizadas por la ley de 1905.

El presupuesto de 1909-1910, del que venimos tratando, es de los que se pueden calificar de defensa nacional y de obra social principalmente, porque respecto de los anteriores presupuestos se consiguan mayores cantidades en los gastos de armamento de toda clase, en subvenciones a la clase pobre, en impuestos sobre la propiedad y el capital, sobre los derechos de sucesión, y se reducen los derechos de consumo con la mira a beneficiar a la masa obrera. Tal es la obra de Sir George, el enemigo encarnizado de todas las aristocracias, contra las cuales azuza todos los días el pueblo; el hombre sobre quien tiene puestos los ojos toda la Europa, considerándole muchos como el héroe destinado a efectuar en el mundo la revolución social dentro de los límites de la legalidad.

¿Quién es Sir George?... Hijo de un maestro de primeras letras que residía en Manchester, quedó huérfano de padre y madre desde muy temprana edad; fué recogido y educado por uno de sus tíos, pastor y zapatero de oficio, que trabajaba en una aldea del país de Gales; estudió y se recibió de abogado a los 21 años; entró en el Parlamento a la edad de 26; y después de 16 años de trabajos, luchas y sinsabores, llegó a ministro como presidente del *Board of Trade*; diez años más tarde fué Canciller del Echiquier. Su mérito es indiscutible; es todo un carácter; su talento sería superior, si no fallara en algunas de sus teorías.

Porque no era conformista, luchó contra la religión anglicana; porque era de la liga de la templanza, clamó contra el alcoholismo; nacionalista acérrimo, predicó respeto a las nacionalidades, y arriesgó la vida combatiendo en el Transvaal. Nacido en un país donde los grandes señores tienen acaparadas las tierras, se declara adversario de los grandes propietarios. Enemigo de los Rochilds y de sus hermanos de sinagoga, y amigo del pobre, toma en su mano la vara de la divina justicia para castigar a los que abusan de sus riquezas, escribiendo en el presupuesto partidas de recargo contra los ricos, y amenaza a la alta sociedad y consuela a la baja con estas palabras que propala a los cuatro vientos: «Espero que antes de terminar la presente generación, habremos dado un gran paso hacia los tiempos felices en que el pueblo de este país se verá libre de la pobreza y de su inseparable cortejo de miseria y degradación, así como de esos lobos que infestan hoy la sociedad como infestaban los bosques en otro tiempo.»

JAIME TORRES, Sch. P.



DE MIS APUNTES PARA LA HISTORIA DEL LIBRO

VIII

INTRODUCCIÓN DEL PAPIRO Y DEL PERGAMINO
VOLÚMENES Y CÓDICES

El papel egipcio, que, como hemos visto, fué conocido en Grecia y en Asia Menor, se introdujo también en Roma, y las fábricas egipcias de papiro no daban abasto a los pedidos que se hacían, hasta el punto que en tiempo de Tiberio, según refiere Plinio, sobrevino una carestía de aquel papel en el Imperio Romano, de tal importancia que se temió una alteración del orden, por lo cual nombró el Emperador a algunos senadores para que lo distribuyeran equitativamente. El hecho de que en él se escribiesen los rescriptos imperiales, hizo que se vinculara en dicho papel el título de sacro, si bien se usaba, también, para las cartas y memorias particulares de los Emperadores. Más tarde su uso fué universal, y así nos prueban que servía para los instrumentos públicos un texto de Ulpiano y la Novela IV de Justiniano, en que manda que los notarios no corten lo alto del papel egipcio, en el cual estaba sellado el año y el nombre de los Largidas, y que se usaba para los libros y demás documentos lo acreditan Plutarco, S. Jerónimo y Plinio. De éste son las siguientes curiosísimas noticias acerca de dicha materia:

«Se prepara el papel dividiendo el papiro en hojas muy delgadas, pero lo más anchas posible. La mejor hoja es la del interior del tronco y así sucesivamente dentro del orden de la división. Se llamó antiguamente *hierático*, por estar reservado para los libros sagrados el papel hecho con las hojas interiores. La adulación le dió luego el nombre de *Augusto*, de igual suerte que se llamó *Livia*, nombre de la mujer de aquel César, al de segunda clase. De modo que el *hierático* pasó a ser de tercera calidad. El cuarto rango lo obtuvo el *Amphiteátrico*, nombre de la fábrica de que procedía. El hábil fabricante Fannius, de una manera nueva convirtió el papel común en otro de primera clase y le dió su nombre, quedando reservado el de *Amphiteátrico* para el que no tenía tal preparación. Viene después el *Saítico*, llamado así por la ciudad de Sais, en donde se fabricaba mucho, con recortaduras de baja calidad, y el *Teneótico*, nombre también de una villa cercana a Sais, que estaba trabajado sobre hojas muy próximas a la epidermis, el cual no se vendía por la calidad, sino por el peso. En cuanto al *Emporético*, no servía para escribir, sino que se empleaba para envolver los otros papeles y embalar las mercancías, de donde viene el nombre que se le da (papel de mercaderes)... La anchura era muy diferente; los mejores tenían trece dedos; el hierático dos menos; el de Fannius diez y el amphiteátrico nueve. El saítico tenía aún menos anchura y no era mas ancho que una maza y el emporético no tenía más largo que seis dedos. Se estimaba, sin embar-

go, más el papel por la finura, el cuerpo, la blancura, la pulcritud. El emperador Claudio varió la primera cualidad: el papel Augusto era muy fino y no resistía la presión o fuerza del cálamo: fuera de esto él dejaba pasar las letras y cuando se escribía en el reverso se temía borrar lo recto, y en todos los casos la transparencia resultaba desagradable a la vista».

Ya se comprende que tratándose de un papiro tan fino, como el de las primeras clases, en los comienzos de su uso en Roma se escribiese sólo en una de sus caras; pero después se inició la escritura opistográfica, sobre todo desde que Claudio hizo mejorar el papel fino, por serlo sobrado, y así vemos que en tiempo de Marcial no era muy común aún el escribir en las dos caras, pero tomó bien pronto carta de naturaleza este estilo, pues Ulpiano, al mencionar las cartas testamentarias escritas en tiempo de Trajano, las supone opistógrafas.

Sobre el papiro no se podía grabar con el estilo y de ahí que el instrumento usado para escribir sobre el papel egipcio fuera el *calamus*, como lacónica y expresivamente nos lo dice S. Jerónimo: «El estilo escribe sobre la cera, la caña sobre el papiro o el pergamino». Esta caña podía hallarse en todas partes, pero los antiguos mostraban preferencia por las que procedían de las riberas del Nilo, junto a Memphis, o las que nacían en las inmediaciones del lago Anáctico en la Armenia. Se llamaban *calamus* y con algunos de ellos formaban haces que se guardaban en las *theca calamaria*, junto con la tinta, como se ha visto reproducido en uno de los mármoles de las catacumbas. Los Romanos cortaban los *calamus* como se hace con las plumas de ave; pero ya se comprende que ofrecían poca resistencia y de ahí que idearan fabricarlos de bronce, con una extremidad equivalente á nuestras plumas ordinarias, así como se valieron también de pinceles, como los Egipcios, para escribir principalmente con tinta de oro. Por último, se desterraron las cañas cuando se inventó el uso de las plumas de ave, que figuran ya en las columnas de Trajano y de Antonino y de las que nos habla ya Juvenal, Horacio y sobre todo S. Isidoro, llamándolas *penna*.

Con el *calamus* nació la tinta para escribir, así como la esponja y los *rasoria* o *scalpra*, raspadores, para borrar. Por lo que se refiere a la tinta, existía en Roma el *atramentum*, compuesto de negro de humo, de agua y de goma, añadiéndosele, en tiempo de Plinio, un poco de vinagre para que tuviera mayor tenacidad. Este famoso naturalista nos da noticia, entre otras, de que el preparado para la tinta tenía que exponerse al sol durante algún tiempo para su perfeccionamiento, y nos dice también que aun cuando el *atramentum* o *encaustum* era la tinta ordinaria, los reyes y emperadores antiguos escribían con sepia y con púrpura, sacada ésta de la concha llamada Murex. Cita Plinio otras tintas y entre ellas la colorada, alabada por Ovidio, quien nos dice se usaba para escribir los títulos de las obras y las letras capitales, y que se componía de bermellón interpuesto en agua, en la que se había infundido madera de cedro, añadiendo Plinio

que el bermellón se sacaba principalmente de España, en especial de las Baleares. Del uso de la tinta colorada en los títulos nació el nombre de rúbrica, título escrito con *rubur*, y Prudencio y Juvenal hacen mención de esta tinta como usada para las sinopsis, que facilitaban la memoria y la inteligencia de las leyes.

Con el *calamus* y la tinta se escribía sobre tiras de papiro en líneas paralelas en forma de columnas verticales, verdaderas páginas de escritura cada una de las cuales tenía el mismo número de líneas, que se sucedían paralelamente la una a la otra, o bien al contrario, escribiéndose las líneas en la parte más estrecha, de modo que no se formara más que una columna del uno al otro lado. Estas tiras se unían unas con otra, llegando algunas a tener 18 metros y se doblaban, *volvete*, sobre un cilindro o bastón de madera llamado *umbilicus*, y el libro así formado recibía el nombre de *volumen*, pendiendo de un extremo del *umbilicus* una etiqueta en la cual se escribía el título de la obra. La mayor parte de los manuscritos descubiertos en Herculano son volúmenes dispuestos en la forma explicada; casi todos ellos tan maltratados por el tiempo, que apenas han podido desarrollarse, lo cual ha hecho creer a algunos que estaban escritos en papiro fino, tal vez del llamado *Augusto*.

El papel inventado por Eumenes en Pérgamo fué bien pronto conocido por los Romanos, alternando su uso con el del papiro, hasta que fué éste completamente substituído por el pergamino. Al principio, el empleado en Roma era muy sencillo y basto, de un color amarillo sucio, que fatigaba la vista, por lo cual no sólo se intentó, sin resultado, el fabricarlo, sino también la manera de blanquearlo y hasta de darle tinte purpúreo, amarillento y azulado, usándose el purpúreo para los códices más lujosos y para escribir sobre él con caracteres de oro y de plata, como nos dice San Isidoro, y que vemos se usaba ya en tiempo de Plinio, reservándose más tarde, en los siglos cristianos, para los libros sagrados. Marcial nos dice que primitivamente se enceraba el pergamino para que, rafa la cera, pudiera servir de nuevo, y Aulo Gelio nos habla del pergamino bicolor.

Se usaba el pergamino o bien en la forma del papiro, es decir arrollándolo sobre una vara o bastón, y así se hizo sin duda primitivamente, o bien cortándolo formando hojas, que unidas daban lugar al *codex* o libro tal como lo usamos actualmente. Los libros llanos afectaban tres distintas formas: cuadrada, larga y triangular. De estos últimos apenas se tiene noticias; los oblongos apenas fueron conocidos en Roma, donde se usó la forma cuadrada, que Séneca considera antigua. Los libros cuadrados se componían de cuadernillos de pergamino, por lo común de cuatro pliegos, por lo cual en la Edad Media se llamaron a los códices *Quaterniones*, si bien los había de dos o tres (*Duerniones* y *Terniones*) y hasta de ocho y diez y seis páginas, según el sentir de algunos autores. Todos ellos estaban escritos por las dos caras, de suerte que la escritura opistográfica era ya la ordinaria cuando con el pergamino se formaron los códices. Se cree que éstos se empezaron a usar en el siglo I, alternando

primeramente con los *volumina*, y que después se reservaron éstos para los documentos, empleándose los libros planos para toda clase de obras. De todos modos, en tiempo de Marcial el uso de los códices para las obras literarias no se hallaba aún muy generalizado, pues en uno de sus epigramas habla de esta clase de libros como de cosa nueva, exponiendo sus ventajas: la comodidad en el manejo, lectura y transporte y sobre todo porque reducían el espacio que ocupaban los textos en los antiguos volúmenes, ya que pocos eran los que se escribían por ambos lados como ocurría con los códices.

COSME PAPPAL Y MARQUÉS

Presidente de la Academia

EL DR. ALMERA, DEÁN DEL CABILDO CATEDRAL

El sabio y modestísimo Dr. D. Jaime Almera acaba de ser nombrado Deán del Cabildo Catedral barcelonés.

Si la alta dignidad de Deán es un premio al mérito, ha recaído perfectamente y con aplauso de todos en el sacerdote sabio, ejemplar y celoso, que constituye para la Iglesia, para la Patria y para la Ciencia una gloria, un orgullo y una indiscutible autoridad.

Porque el Dr. Almera es un sacerdote ejemplarísimo, que en cumplimiento de su sagrado ministerio se hace todo para todos para ganarlos a todos en Jesucristo: es un ciudadano ilustre que hace brillar el nombre de la Patria en el extranjero con su profundo saber y con sus trascendentales obras; es un sabio legítimo, una verdadera autoridad en la ciencia geológica y a ella ha dedicado casi todo el tiempo de su vida, casi toda la energía de su poderosa inteligencia.

La ACADEMIA CALASANCIA se honra con poder dar a sus lectores la gratísima nueva del alto nombramiento, no sólo porque aplaude cuanto de noble y digno se haga por los esclarecidos campeones de la *piedad* y de las *letras*, que es la divisa de la Asociación fundada por otro no menos sabio e ilustre sacerdote, el Rmo. P. don Eduardo Llanas, sino también porque el Dr. Almera es nuestro; porque, como nosotros, se formó en las aulas calasancias; porque, como nosotros, recibió de nuestros humildes y celosos maestros escolapios, los primeros rudimentos de la ciencia, los primeros elementos de la virtud; porque, como nosotros, vió desarrollarse en su inteligencia aquellos primeros rudimentos, bajo el cuidado de los solícitos hijos de San José de Calasanz, hasta transformarse en vastísimos conocimientos que le han dado prez y gloria, que le han puesto en primera fila entre los más sabios geólogos del mundo; porque, como nosotros, sintió como se iban arraigando y extendiendo en su corazón, y siempre cultivados por aquellos beneméritos religiosos, aquellos primeros elementos de virtud hasta convertirse en profundos y acendrados sentimientos de *piedad*; sentimientos que llevados a la

práctica le han rodeado del respeto, del cariño y del afecto de todos los buenos.

Y ¿a qué hablar aquí de los altísimos méritos del nuevo Deán del Cabildo Catedral? ¿No es conocida de todos la magnífica biografía que del Dr. Almera han publicado todos los periódicos católicos, con motivo de su nueva dignidad?

Los que de nuestros lectores ignoren por ventura los datos biográficos del nuevo Deán, acudan al Seminario Conciliar, y allí les dirán que a los 26 años, luego de ser ordenado de sacerdote, desempeñó en aquel Centro la cátedra de Historia Natural, con notable provecho de sus jóvenes alumnos; que poco después explicó las asignaturas de Geología y Hermenéutica y que por sus merecimientos alcanzó ser nombrado en 1885 Canónigo de gracia de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Acudan a la Academia de Ciencias de esta ciudad, y allí les dirán que el Canónigo Dr. Almera fué Presidente de aquella ilustre y sabia Corporación, que se honró en tener a su frente un varón que junta en él, en bellísimo y armónico consorcio, la acendrada piedad del sacerdote con los profundos conocimientos del sabio.

La ACADEMIA CALASANCIA, juntando sus aplausos y sus alabanzas a las alabanzas y aplausos de toda la prensa católica, felicita cordialmente al insigne geólogo y al humildísimo sacerdote, que por sus propios méritos ha llegado a la alta dignidad de Canónigo Deán del Cabildo de nuestra Santa Catedral Basílica.

CLAUDIO VIDAL Y CORTADA
Académico Honorario

PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS EN EL TRABAJO DEL OBRERO

Y EN ESPECIAL EN EL DE LAS MUJERES

III

La cuestión del trabajo de la mujer es una de las más graves, tal vez la más grave de nuestros días. Existen luchas de razas, de clases, de los de *abajo* empujando a los de *arriba*, lucha sin tregua ni cuartel, pero ésta es nimia al lado de la *guerra de sexos*, del feminismo contra la supremacía del hombre.

Las ganancias del hombre van tendiendo hacia el tipo de lo individual; en la generalidad de los obreros sus salarios no alcanzan a satisfacer todo el presupuesto económico de manutención y sostenimiento de mujer e hijos.

De ahí que esta compañera que Dios dió al hombre para cuidarle a él y a sus hijos tenga que dejar los quehaceres domésticos, descuidar a los suyos, para aportar algo al sostenimiento de su familia.

Los que piden, en pos del ideal, en beneficio de la salud, de la

moral y de la estética, eximir a la mujer de todos los trabajos, no fundan sus deseos, tan laudables como se quiera, pero que no reportan ningún fin práctico.

Es innegable que las condiciones fisiológicas de la mujer, sobre todo por su elevada misión humana de la procreación, la ponen periódicamente en condiciones de gran vulnerabilidad, exigen una reglamentación en su trabajo durante el embarazo y puerperio, pues debemos garantizar dos vidas: la de la madre y la del nuevo ser.

Suiza es la nación que primero y con mayor perfección lo reglamentó ya en el año 1879 prohibiendo el trabajo dos semanas antes y seis después del alumbramiento. La conferencia de Berlín sostuvo unánime el acuerdo. En España recientemente se ha promulgado una ley interesante; es una reforma del art. 9 de la de 13 de marzo de 1900.

Según ella, «no se permitirá el trabajo a las mujeres durante un período de cuatro a cinco semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior a cuatro semanas; será de cinco a seis si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

El patrono reservará a la obrera durante ese tiempo su colocación. La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho a que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos, en el período de la lactancia tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para darles el pecho. Esta hora se dividirá en períodos de treinta minutos, aprovechables uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

No será de manera alguna descomtable, para el efecto del cobro de jornales, la hora destinada a la lactancia.»

¡Qué disposición más bella, si no fuera que en España vivimos sólo de las legislaciones escritas, pero no de la práctica de ellas!

Según la ley, es potestativo de la obrera solicitar el cese en el trabajo durante los meses octavo y noveno de su embarazo, mas ¿quién va a proporcionarle medios de subsistencia? El patrono no está obligado a ello y, por tanto, no dará un céntimo. Debieran hacerse asociaciones como hay en Alemania e Inglaterra, en las que las mismas obreras, con una cuota mensual de 0'40 pesetas, se proporcionan una pensión de 3 pesetas diarias durante el embarazo. Estos organismos tendrían que fomentarse por el Estado, puesto que la iniciativa particular por sí sola no podría obtener los resultados que alcanzaría con la ayuda del Municipio o Diputación.

Prueba de ello es que en Francia, ante el número de nacidos muertos y abortos, decretaron el reposo obligatorio durante los dos últimos meses de la gestación, y comparado el peso de los recién nacidos, hijos de madres que descansaban y otros de madres que continuaban trabajando hasta el parto, los primeros pesaban, por término medio, 300 gramos más que los otros.

Pero, en los momentos actuales, la triste realidad que, aunque amarga, debe ser la compañera del práctico, todas estas reformas no están implantadas, y para suplirlas se ha creado recientemente, pues aún resuenan los aplausos de la opinión, el Restaurant de la Maternidad, en donde las embarazadas pobres reciben gratuitamente una sólida alimentación.

Asocio, aunque poca autoridad tenga, una sincera alabanza. Esta reforma ha colocado a Barcelona a la altura de las primeras del mundo. Procuremos que no perezca esta institución, como todas las iniciativas laudables. Seamos todos unos ardientes defensores; pensemos que es inútil toda reforma obrera si el terreno en que nace ya es enclenque y ruinoso; no olvidemos que es en la época en que la madre necesita más alimento, que su estado es más vulnerable, y que las impresiones morales de privación y angustia desvían en patológico un hecho que en sí es fisiológico.

Nuestro ideal sería que pudiera actuar esta benéfica obra desde el principio del embarazo, y estoy convencido que aligerando á la mujer del rudo trabajo, pues de él tanta necesidad no tendría, se evitarían gran número de abortos; para citaros una cifra, en el año 1902 hubo 1,087.

Bien sé, aunque no caiga en la jurisdicción de este estudio, que gran parte de éstos pertenecían, si indagásemos, a la acción de lo criminal; pero uno solo que evitásemos de una pobre y honrada obrera, nuestra misión estaría satisfecha.

Ya en la época del puerperio y lactancia, continúan los cuidados: el legislador, previéndolo, reglamentó perfectamente. Mas, ¿quién sostiene cuatro semanas en un relativo reposo a la obrera que está en la apremiante situación de «ganarás el pan con el sudor de tu frente»? Esto nos explica la cifra de 71 defunciones durante el puerperio en el año 1903.

De aquí que á los 5 ó 6 días después del parto, muchas obreras ya vuelven al trabajo; su naturaleza sortea los peligros de la inyección puerperal, practicando lo que su misión de madre les inclina: la lactancia.

Se realiza siempre de un modo defectuoso. Si la madre tiene leche suficiente, ¡qué angustias y precipitaciones al efectuarla! el trabajo, el silbato de la fábrica, los quehaceres descuidados, el hijo confiado a la vecina más afortunada. Si carece del precioso néctar, entonces acude a la lactancia municipal, hermosa institución donde se entrega la leche en botellitas previamente esterilizadas.

Así sostiene como puede la pobre madre, la vida ya lánguida y raquítica del nuevo ser; llega al 7.º mes de su calvario, y empieza para fortalecer a su hijo darle sopas, purés, harinas; suprimiendo lenta o bruscamente la alimentación láctea, haciendo funcionar el estómago de la pobre criaturita cual el del adulto. Todos los niños raquíticos y escrofulosos, de 6 a 15 meses, que aparecen en nuestro dispensario o clínica hospitalaria, por sistema pregunto a sus madres: ¿Tolera bien la leche? Contestación: Ya lo creo, si come de

todo, parece un hombre grande. A esto se debe que la mortalidad infantil en Barcelona suba a las horrorosas cifras siguientes en el año 1902: De 0 a 3 años, el 66 % de los niños ricos, 73 % de la clase media, y el 77'10 % de la clase proletaria.

De los que se libran del naufragio, llegados a los 3 años, tienen más medios de salvarse, siendo entonces admitidos en asilos, casas cunas, que cuidan de ellos durante el trabajo de los padres. En honor a la verdad, en Barcelona la caridad en este sentido está bastante perfeccionada.

En las salas asilos de las calles de Aldana, Barceloneta, Roger de Flor, instruyen, educan y alimentan gratuitamente a 1,200 niños.

En el asilo de Gracia sostienen 265 niños y niñas. La casa cuna del Niño Jesús de la calle Moncada guarda desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, 136 niños de 2 a 3 años, y 588 de 3 a 7 años.

Pensar que a estos locales fueron los mismos padres que dirigieron las teas incendiarias, para destruir lo que la caridad hace por su bien, indica la supresión del sentido común, el olvido de la gratitud, resultante todo de la torcida senda en que con mala fe les introdujeron sus *directores*. Mas olvidemos mezquindades y promulguemos la higiene del obrero, obra social y misión de supremacía sobre todas las del Estado.

FÉLIX UÑÓ MITJANS

Académico de Número

ELS RELLOTJES A MITJA NIT

III

EL DE LA MATERNITAT

Es petit y no fa fressa,
penjat sobre'l refetó;
el seu pèndol va depressa
com el pols d'un infantó.

Les dotze hores qui ara toque
se perden en la buydó;
els infantons les escolten
tot xumant el biberó.

Part de fora s'ouen passos,
dintre'l torn se sent remor;
Sor Tornera s'hi acosta
com un àngel vetllador.

El torn dona mitja volta
y apareix un infantó;
un infant qui no te mare
y braceja en la foscó.....
carré avall fuig una dona
com un aire empestadó.

Sor Tornera'l pren en brassos
y l'estreny contra son pit;
de fants infants com ha vistos
és aquet el més petit.

Ab son devantal l'embolca
y l'acotxa ab son vestit,
com un Jesús de pessebre
que'ls Reys, passant, li han jaquit.

Y ab amor de mare-verge
posantlo dintre son llit,
tot besant sos ulls de rosa
diu joyosa: ¡santa nit!...

ANGEL GARRIGA, Pvre.

LA ARAUCANA

I

En la villa coronada de Madrid, el 7 de agosto de 1533, vió la luz primera Alonso de Ercilla y Zúñiga, descendiente de uno de los más linajudos troncos de la nobleza vizcaína por parte de padre, y de la cepa real de Navarra por parte de madre.

La educación que recibió estuvo a la altura de la nobleza de su sangre, e incorporado en edad temprana a la brillante Corte de Valladolid, acompañó al gran Felipe II en todos sus viajes por Europa.

En lo mejor de aquella triunfal y aparatosa revista de las cortes del viejo mundo, supo Ercilla la noticia de la sublevación de los fieros araucanos, y como si esa nueva hubiera despertado en su pecho generoso la llama del heroísmo y la santa ambición de la gloria que forjó y alimentó a sus ilustres ascendientes, rompió las esperanzas cortesanas, y en la risueña y florida edad de 21 años partió para Chile, a las órdenes del Adelantado Jerónimo de Alderete, con ánimo resuelto de ceñirse en el fragor de los combates los lauros codiciados que el iracundo Marte siega con afanes para los hijos esforzados de Belona.

En la florida alborada de su juventud sonriéronle propicias las musas, y en las selvas gigantes de Arauco halló nuevo y abundoso pábulo en que inflamarse su numen poético, conquistando entre los inquietos azares de la guerra los dulces y pacíficos laureles de Apolo.

Capitán, conquistador y poeta, emprendió con generoso aliento su brillante carrera y vióse colocado como en su centro, enfrente de una raza temeraria de héroes salvajes y en un escenario para él tan nuevo como peregrino; el templo de la pródiga naturaleza americana, con todas las galas, profusión y maravillas de la más selvática exuberancia, atalayado por ese ejército espantable de gigantes petrificados, que llamamos los Andes, sobre cuyos altivos y

resplandecientes cascos de nieve y de granito pasea el cóndor majestuosa la mirada por los dos Océanos, y regado con los húmedos efluvios de sus tersas lagunas, que con amargo llanto alimentaran las náyades araucanas, al presentir las hondas desventuras de su pueblo.

Ningún poeta reunió para la confección de su obra materiales más auténticos. Homero, Virgilio, Tasso, Milton, Verdaguer, casi todos han tenido que despertar con su mágica trompa pueblos y héroes que fueron en tiempos muy remotos; y esto, sin duda, para dar a sus obras la pátina de la antigüedad y el sello venerable de los siglos. El mismo Camoens nada vió de las proezas de los Lusíadas, pues vino al mundo un año antes de la muerte de Vasco de Gama.

Pero el genio de Ercilla no hubo menester tal recurso. Testigo presencial y factor integrante de lo que narra, imprime en sus cantos de armonía la certidumbre exacta de la historia.

«Armado siempre y siempre en ordenanza,
La pluma ora en la mano, ora la lanza.»

(*Araucana*. Canto XX, estrofa 24).

La Araucana, poema de indiscutible mérito, es, como todos saben, la obra que en tres siglos y medio ha rodeado de simpatías la figura del capitán Ercilla y le ha inmortalizado en la república literaria.

En aquella famosa inquisición de libros, que trae el capítulo sexto del *Quijote*, hallamos el mejor de los elogios y la más cumplida justicia en favor de *La Araucana*.

«Todos estos tres libros (*La Araucana* de Ercilla, *La Austriada* da Rufo y *El Monserrate* de Virués), son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los mas famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España».

Después de este fallo soberano no ha menester Ercilla mendigar el *pase* de algunos escritores exagerados, que se empeñan en aplicar el cartabón de su despiadada crítica a cada una de las estrofas reales de *La Araucana*.

¿Que si tiene defectos la obra de Ercilla? ¡No ha de tenerlos! Un poema elaborado lentamente, escrito como por entregas, en el intervalo de 35 años, por un militar y conquistador de vida agitadaísima, ha de resentirse forzosamente en la unidad de plan y la proporción de las diferentes partes que lo constituyen, y hasta la dicción y el estilo ofrecerán alternativas tan notables como notablemente variadas fueron las circunstancias y el estado de ánimo del poeta.

La primera parte de *La Araucana*, empezada en 1555, apareció en 1569; la segunda fué impresa en 1578, y en 1589 salió la tercera y última parte. El poema constaba de 35 cantos y el autor prometía

no cantar más; pero en 1590 hizo una nueva edición aumentada en dos cantos.

El mismo Ercilla nos dice en el prólogo: «Por el mal aparejo y poco tiempo que para escribir hay con la ocupación de la guerra, que no da lugar a ello, el que pude hurtar le gasté en este libro, el cual, porque fuera más cierto y verdadero, se hizo en la misma guerra y en los mismos pasos y sitios, escribiendo muchas veces en cuero, por falta de papel y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos».

Efectivamente, al desembarcar en Arauco:

«Aquella noche yo mal sosegado
Reposar un momento no podía;
O ya fuese el peligro o ya el cuidado
Que de escribir entonces yo tenía:
Así imaginativo y desvelado
Revolviendo la inquieta fantasía
Quise de algunas cosas de esta historia
Descargar con la pluma la memoria».

(Canto XVII, estrofa 34)

Los defectos que pueda presentar *La Araucana*, hijos, no del genio del poeta, sino de todas aquellas circunstancias, que a su accidentada formación acompañaron, pasaron como inadvertidos ante los ojos de Cervantes, Quintana y Martínez de la Rosa; de Voltaire, de Racine y de otros ciento, nada miopes, por cierto, en achaques literarios. Todos ellos encontraron digna de su paladar aristocrático la hermosa Iliada del Occidente, y en Ercilla vieron al ideal del numen poético, al vate guerrero que con pluma galana describe las jornadas de las huestes, canta la lucha homérica de dos razas valerosas, pinta con mano segura y admirable propiedad de colorido cuadros enteros, donde se ven y se palpan costumbres y ritos extraños de un pueblo primitivo y esculpe con arte inimitable para ese pueblo titanes soberbios, altaneros y grandiosos, con éxito tan sorprendente, que Lautaro y Caupolicán, Tucapel y Colocolo, Galvarino, Rengo y Orompello, aunque salvajes e idólatras, se levantan en los bosques de Arauco rodeados de un nimbo de simpatía, que hasta nos los hace amables, y revestidos de tan heroica grandeza, que ya no parecen indignos de batirse con los hijos de Sagunto y de Numancia.

Tal debía ser el pueblo cantado por Ercilla.

«No ha habido rey jamás que sujetase
Esta soberbia gente libertada.
Ni extranjera nación que se jactase
De haber dado en sus términos pisada;
Ni comarcana tierra que se osase

Mover en contra y levantar espada:
Siempre fué exenta, indómita, temida.
De leyes libre y de cerviz erguida.

(Canto I, estrofa 47)

JUSTO BLANCO, Sch. P.

LA REJA TRISTE

Todas las noches, al retirarme, pasaba por delante de ella, aunque para llegar a mi estudio tenía que dar un rodeo. Era una reja de poesía, una de esas rejas de Sevilla que, bajo el azul de un cielo africano, ofrecen el aroma sin par de sus claveles y sus nardos, de sus rosas y sus gardenias. Mil veces me detuve a contemplarla, y la reja muda, tras de cuyos hierros se divisaba la blancura de unos visillos de encaje, evocaba en mi alma soñadora una fuerte impresión de misterio, porque adivinaba tras ellos un alma de mujer que esperaba al amor, soñando con el encanto de un beso entre las flores de su reja... Siempre la vi cerrada. Desde mi llegada a Sevilla no dejé una sola noche de pasar ante ella, más por ella en sí que por la curiosidad de conocer a la cautiva que yo imaginara alentando a las flores con sus suspiros de esperanza e ilusión...

¡Cuánto te he recordado, reja muda sevillana!

Mil veces, en noches como aquéllas, soñé con su encanto y recordé la tristeza de los amaneceres en que tras la orgía y el desfreno servía su aroma de sedante a mis indómitos nervios y su poesía de baño de idealidad para mi alma abotargada... Aquellas noches imborrables de Sevilla, de cristal, noches transparentes, en que, solo, lejos de mi familia y de la mujer del alma, vagué errante por Sevilla derrochando juventud y oro, dejaron hondo surco en mi cerebro y en mi corazón... La reja era el oasis de la pasión, el misterio que designábame lo que vale la vida si tras las ilusiones brillan ocultos los ojos de fuego de una mujer... Ante ella detenía mis pasos, que antes resonaban escandalosos sobre las anchas baldosas de la acera, y examinaba una vez más el arte incomparable de aquellos hierros que, engarabítándose unos sobre otros, tejían una valla tenue e inexpugnable, mientras el aroma de todo aquel poema de flores inundaba mi alma y mi inteligencia en la esfinge de una mujer...

A pocos palmos del suelo surgía una repisa de losetas blancas con dibujos azules, en la que posábase la reja, cuyos garfios laterales incrustábanse en la piedra de la fachada, y superiormente se repetía la repisa en contradirección a la inferior. El marco de la ventana interior estaba limitado por una cinta de madera, y sobre sus lados se hundían las visagras, que mantenían verticalmente las hojas de madera en que el cristal abría tres grandes cuadrados por los que entraba la luz de la luna, mas no la visual, puesto que interiormente se derramaba sobre ellos la cascada espumosa del encaje que sobre el cojín construyeran los bolillos al agitarse hábiles por entre los

dedos de hada de una mujer ignota... Diríase que era el polvillo de plata que levantaba el rayo de luna al quebrarse sobre el cristal...

Una noche vi un bulto junto a ella. Detuve mis pasos en curiosidad inquieta y, al pasar, vi en dulce plática la mujer más gallarda que vi jamás y un mozo gallardo que, terciándose la vistosa capa y ladeando el sombrero gris de alas anchas, dióme caballeroso las buenas noches. Contesté al saludo y, un momento, un segundo tan solo, vi en mí clavados los ojos ardientes de un ensueño de mujer...

Pasaron muchas noches sin que volviera a pasar ante la reja de poesía. Dos ojos negros, ardentemente negros, me atraían y me apartaban a la vez. Incrustados en mi cerebro se me forjaban mirando a los del galán de la vistosa capa y del sombrero gris... y, sin saber por qué, una amargura rara me invadía... Una tarde pasé temprano, estaba cerrada; y yo no sé si por la luz diurna, o por mi estado anímico o por los ojos de fuego que en mi cerebro ardían, me parecieron otra la calle, que no repetía escandalosamente mis pasos, otra la reja, que no tenía el soñoliento velo poético en que se envolvía aquellas noches, otras las flores, que, lejos de ceder a su peso para esperar el diamante del rocío, se erguían orgullosas con la algarabía de sus colores chillones y encantadas de oír el trino de un canario que en su jaula entonaba un himno a la Vida mientras vibraba de entusiasmo todo el oro de sus plumas...

Tardé mucho en pasar de nuevo...

Iba a marcharme de Sevilla. Granada me reclamaba con sus leyendas para tomar parte en la bohemia de mi vida; y antes de dejarla quise dar mi adiós a la reja muda... Salfá a las doce de la noche en automóvil con dos amigos... Pasé a las once...

Al embocar la calle, mi corazón latía fuertemente. Junto a la reja nadie; sólo notábase un resplandor rojizo que surgía a través de los visillos. De lejos no distinguía bien... Una alegría inmensa de tristeza me invadió. Aquella era la reja de mis sueños, la *primera* reja... *mi* reja... Con su silencio amable, con sus flores sin color, con el rayo de luna quebrándose en sus cristales...

Aceleré el paso... Me acerqué a la reja...

Quedé inmóvil, frío, paralizada la sangre en mis venas y con los ojos fijos en el túmulo que a través de los visillos alumbraban cuatro hachas de viento y sobre el que se desparraban unas flores, aquellas flores que poetizaban la reja de mis ensueños y que aromatizaban el sueño eterno de una víctima de ese dios tan cobarde que se llama Amor...

PABLO VILA SAN-JUAN

Académico de Número



A LA MARE DE DEU DE MONTSERRAT

¡Salve, Verge de Montserrat! ¡Patrona de la nostra hermosa terra catalana! ¡Salve!, ¡oh! Mare nostra, Reina dels cels i terra. Desde la vostra hermosa serralada illuminau la nostra Catalunya, y feu d'aquesta terra la patria més bonica, la més gran, la més creyenta de tot l'univers.

Al peu del vostre setial, a implorarvos vingueren magnànims reys i prínceps, confessors i grans cavallers, rics homs i humils menestrals, i a tots els amparareu com a Divina Mare ab el vostre mantell de celestial blavor. Sant Ignasi de Loyola al vostre Monastir dexà les armes per vestir l'hàbit sacerdotal, i dexant les mundials grandeses fundà al poc temps una gran ordre qui guanya ferms combats a l'impietat. Sant Josep de Calasans quan als vostres peus vingué per despedirse de vos, celestial Moreneta, abans d'empendre el camí envers a Roma, aont per inspiració divina anava a fundar la casa pairal de l'Escola Pfa, derramareu damunt d'ell un doll de gracies y benediccions celestials qui fortificaren la seva obra, extenentse arreu aquesta Escola, per la que milers d'infants s'eduquen pels camins de la pietat i de la ciencia. A Sant Pere Nolasc, Sant Lluís Gonzaga, Sant Pere Claver i altres Sants que'l vostre Santuari visitaren per implorar de Vos la protecció divina, els agraciareu ab la vostra benedicció suprema i emprengueren obres de fe, de pau i d'amor, qu'han sigut d'un profit mundial. Ab la vostra protecció els nostres Comptes rebutjaren als alarps; els almogàvers axamplaren els contorns de la nostra Patria, donant-li dies de gloria; i secles enrerera els fills del Bruc, als peus de la vostra montanya santa, desfeyen l'exèrcit del gran emperador.

El Bon Deu, buscant un jorn per Catalunya aont posarvos el vostre palau, trobà en aquesta terra beneïda, plena de fe i d'amor, una montanya bonica, esbelta i airejada per les brises del Mediterrà. Trobada la montanya, «ab serra d'or los angelets serraren» — «exos turons per fervos un palau». Hi feren punxaguts cimals i cingles profundíssims, i per aromitzar aquelles serres ompliren la montanya d'aromoses flors boscanes de flaira refinada, que com a dolça ofrena arriba magestuosament als vostres peus; i l'astre rey, tots els jorns quan amatent se'n và a la posta, vos oferex son tribut, colorejant de roig fortíssim les altes puntes dels esbelts turons. De nit, la lluna, platejant de viva llum la vostra montanya simbòlica, vos vetlla cofoia, bo i fent sa ruta; i les boires del Llobregat, qu'ls peus del vostre reyal seti banya, s'axequen espesses per fer-li d'estoig. Les aus, a milers volten la vostra montanya i colles de passarells, verdums i cadernerers entonen de bon matí gayes cançons que reflen ab ton son pit, i per Vos canten tot el dia i seculars armoníes, de nit, repetexen grills, mussols i granotes, i tots, a sa manera, oferexen llur cantar a la Mare del Creador.

Vos sereu la nostra Mare; vos sereu la nostra Patrona, i ja mai

intentin els infidels arrancar de la nostra Catalunya la Vostre Imatge sagrada, que'ls vostres catalans, nets dels nobles almogàvers, sabrán pujar al Montserrat, i al só del timbal del Bruc sabrán lliurar altre cop la nostra terra al crit de ¡Santa María! dels invasors de costums perverses i impies, i com famolenques feres, lluitarán ab tot braor, que no hi ha hom més brau que'l fill a qui l'hi han ultrajat sa mare.

¡Dolça Moreneta, emparaunos a tots, concediu als catalans aquella pau i treball qu'enlaira'ls pobles i concediunos fe pera que guaits ab la vostra resplandenta estrella poguèm fer vía de dret cap al Cel.

MANEL COMAS ESQUERRA

Acadèmic de Número

BIBLIOGRAFÍA

LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO, por el P. *Narciso Noguera*, S. J. — Un tomo en 4.º mayor, de 668 páginas de nutridísima lectura, al precio de 7 pesetas en rústica y 8'50 en tela.

Teoría. — Historia. — Guía práctica. — Legislación, estatutos, formularios.

Cuatro son los libros que constituyen el tomo, distinguidos según los epígrafes que acabamos de apuntar.

El primero es teórico y contiene un examen razonado de las Cajas rurales en sus aspectos ideal, económico y legal; en su constitución y operaciones; en la armonía de sus partes; en su organización local, central y federal; en sus diferencias con los sistemas opuestos. Indícanse las modificaciones con que ha sido reformado el sistema fundamental, o sea las Cajas de Raiffeisen, llamadas por antonomasia Cajas rurales, y las aplicaciones al crédito popular urbano. Discútense largamente algunos puntos de especial importancia en nuestros días, como la prenda agrícola y el «warrant», la intervención del Estado y la participación del clero.

La parte histórica, que es propia materia del libro segundo, buscando en todo la mayor exactitud y los datos más recientes, describe en numerosos estudios monográficos el origen y progresos de las Cajas rurales en muchas y diversísimas naciones, sus diferentes caracteres y organización local o central, haciendo resaltar los hechos que más sirven a la doctrina, a la imitación o al escarmiento, dando idea de los varios sistemas en vigor y de su respectiva eficacia, prestando, finalmente, especial atención a la legislación del crédito agrícola y, en general, a la intervención del Estado como quiera que se haya ejercido, aquilatando su valor y especificando sus resultados. Ciérrase esta parte con algunos capítulos dedicados a España, a sus principales tipos de Cajas, a las empresas de la iniciativa individual y a la acción del Estado, de la cual se trata extensamente, y a las disposiciones legales de más utilidad a las Cajas y Sindicatos.

El tercer libro o Guía práctica recogiendo los avisos de la experiencia nacional y extranjera, lleva como por la mano a los organizadores y administradores de sindicatos agrícolas y Cajas rurales en la fundación y buen régimen de la asociación, así como en las relaciones con otros establecimientos de crédito, singularmente el Banco de España y de León XIII.

Insértase, finalmente, en el libro cuarto, el texto de las leyes que más hacen al caso; se proponen ejemplos de estatutos y reglamentos de Cajas rurales y sindicatos agrícolas, locales y centrales, de federaciones particulares y nacionales, una selección de formularios para los actos más importantes y los modelos circunstanciados de contabilidad del tan afamado sistema de Mellaerts-Raiffeisen.

De venta en la Administración de Razón y Fe, Plaza de Santo Domingo, 14, bajo, Madrid.

SANTA CLARA DE ASÍS, por el P. *Leopoldo de Cherancé*, O. M. C. Traducción del francés por una Religiosa Clarisa. — E. Subirana, editor y librero Pontificio. Puertaferriera, 14, Barcelona.

Así como la vida del Salvador es la mejor apología del cristianismo, así la vida de Santa Clara puede también considerarse como una grande apología de la vida monástica contemplativa. Este parece haber sido el intento del autor, sin por eso traspasar jamás los límites de una biografía rigurosamente histórica. No se trata, pues, de una árida historia crítica ni de investigaciones eruditas acerca de ignoradas fuentes; pero el P. Cherancé ha sabido aprovechar maravillosamente las que ya existían y ha llegado a la escrupulosidad en la exclusión de todo cuanto presentase caracteres de leyenda o no ofreciese garantías suficientes de exactitud. Sobre este sólido fundamento y en particular sobre la «Vita S. Clarae», de Tomás de Celano, contemporáneo de San Francisco y su primer cronista, ha construido esta obra, de elegantes líneas, de amenidad incansable, y de alto valor espiritual. Porque en la amabilísima figura de la primera discípula de «Pobrecillo de Asís», sobre la cual irradió poderosamente el resplandor de aquel renacimiento de vida evangélica que salvó entonces a la Iglesia, ha trazado un ejemplar perfecto de la religiosa contemplativa, y como un tratado práctico de las excelencias, caminos y virtudes de este género de vida religiosa. — Un tomo de 33 páginas, 2 ptas. en rústica y 3 en tela.

YO, ¿PARA QUÉ NACÍ? — *Principio y fundamento para la acertada elección de estado*, por el P. R. Parés, S. J.

Librito único en su género, pues no se ha publicado, que sepamos, en nuestro idioma otro que tan directamente trate de un asunto tan capital. El estilo es llano y sencillo, y en forma dialogada, para acomodarse mejor a la capacidad de sus jóvenes lectores.

En él se trata, primeramente, de la conveniencia de pensar seriamente, ya en edad temprana, de un paso tan transcendental, como es la elección de estado; y, en segundo lugar, de los medios prácticos que podrán ayudar al joven para hacer debidamente dicha elección.

Cierra la obrita un fragmento del precioso *poema dramático* sobre la *Vocación de San Luis Gonzaga* del P. Nicolás Tolomei, S. J.

Por todo lo dicho, lo recomendamos a nuestros lectores, conceptuándolo muy a propósito para regalo o premio en los seminarios, colegios y centros de enseñanza.

Yo, ¿para qué nací? Forma un precioso tomo en 8.º, de 318 páginas impreso en nutridos y claros tipos, encuadernado en tela con plancha y rótulo dorado, que se expende a 1'50 ptas. en la librería de Cecilio Gasca, Coso, 33, Zaragoza.

IMITACIÓN DE LOS ÁNGELES, por el abate *Chardón*, Vicario General de Clermont.

Traducida de la 2.ª edición francesa por *M. de Sagredo*. — E. Subirana, editor y librero Pontificio. Puertaferriera, 14, Barcelona.

Al lado de una precisión nada común por lo que toca a la teología angélica, exhálase de toda la obra un penetrante perfume de piedad sana y robusta... Leerla es ponerse al habla con los ángeles, palpar sus maravillosas cualidades, sentir su soberano influjo en los diversos órdenes de la vida; y como fruto de todo esto, admirarlos, quererlos e *imitarlos*. Pocos libros como éste logran hacernos más familiar la vida interior y más connatural con nuestro modo de ser la santidad. Es un mundo nuevo de aires más puros y delicados que los de la tierra, donde el alma respira a sus anchas el amor a Dios y a todas las cosas santas. Espárzase, pues, profusamente esta obra en colegios, seminarios, casas religiosas y demás centros de educación. Sea el libro de lectura espiritual de la joven, de la madre, del hijo y del hombre entregado a los cuidados materiales de la vida, porque ninguno hay que más dulce y suavemente nos lleve a pensar y querer las cosas celestiales a través de este mundo angélico tan poco imitado cuanto menos conocido. Un elegante tomo en 8.º, de 504 páginas, ptas. 2'25 en rústica y 3 encuadernado.

BIBLIÓFILO